AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060	CONTRATO No.	211_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Para el mes de abril se realiza revisión de la población asignada contando con un total de 41 Personas en proceso de Reincorporación en estado activo, distribuidos en los siguientes municipios 14 participantes del municipio de Puerto López, 1 de Villavicencio, 8 de Cumaral, 2 de Medina, 6 de Paratebueno, 1 de Restrepo y 8 de San Carlos de Guaroa. Para este mes se recibió de traslado a una participante proveniente del GT Santander, y dos traslados internos de puerto Gaitán al municipio de Puerto López, y se realizó un de traslado de medina a Vista Hermosa. Así mismo realizo atención presencial a 40 participantes en sus municipios de residencia en horarios flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el del presente mes se logró realizar el seguimiento y atención vía telefónica y presencial de las personas en proceso de Reincorporación que se encuentran en estado Activo, un total de 41 PER, a quienes se les valido afiliación a salud, de igual forma se realizó gestión de citas para persona en discapacidad, con el fin de solicitar el cambio de su prótesis con la EPS, además se realizó concientización de la importancia de asistir a controles médicos frecuentes. Así mismo se realizó socialización de la oferta técnica y tecnológica virtual del SENA, también se dio a conocer la convocatoria de las inscripciones para presentar el ICFES, esta socializa se realizo a los PER bachilleres, de los cuales solo una persona del municipio de San Carlos de Guaroa esta interesado en realizar dicha inscripción, también se socializa los oferta de las instituciones públicas y privadas para formación académica, además se brindó orientación de los requisitos para la presentación de proyectos productivos a participante del municipio de Restrepo, también se brindó orientación frente al proceso de subsidios de vivienda de interés social y con la caja de compensación familiar COFREM, igualmente se socializaron las fechas de postulación a vivienda con la caja de compensación. De igual forma se realiza guía de manejo de finanzas personales a varios participantes con el fin de prever situaciones de emergencia o imprevisto. Además, se gestiono envió de dos hojas de vida para el proceso de vinculación con cemicaucho.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se promovió a las personas en proceso de reincorporación y su núcleo familiar a vincularse a la oferta de formación académica ofrecida por cada una de las instituciones educativas de los diferentes municipios, así mismo se recomendó a los PER pendientes en realizar afiliación al Sisbén a iniciar el trámite, se les explico la importancia de estar vinculado. También se orientó para la gestión para la adquisición de vivienda urbana a través del fondo nacional de ahorro FNA o caja de compensación. De igual modo se realizó la identificación de población que se encuentre interesada en vincularse en programa manos que alimentan. Se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención al 99% de la totalidad de la población activa, y un total de 3 familiares. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el trascurso del mes de abril se realizaron gestión de salud para los PER de Cumaral, San calos de Guaroa a quien se les brindó apoyo para gestión en la autorización de exámenes y citas con especialistas, de igual forma se brindó apoyo para el traslado de EPS a participante recibidos de traslado, así mismo se compartió información para la gestión de cita con la unidad de víctimas a los participantes de camino diferencial, para hacer seguimiento al caso de reclutamiento de menor, Se realizo seguimiento respuesta a las alertas tempranas de la UNAD a un participante que ha bajado su interés en el proceso, se realiza concientización en el compromiso a proceso educativo. Así mismo se realizó socialización de la oferta técnica y tecnológica virtual del SENA, también se dio a conocer la convocatoria de las inscripciones para presentar el ICFES, también se socializan fechas para postulación a vivienda con la caja de compensación familiar, de igual forma se comparten pautas para manejo de finanzas personales.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este mes se promovió a las personas en proceso de reincorporación y su núcleo familiar a vincularse a la oferta de formación académica ofrecida por cada una de las instituciones educativas de los diferentes municipios, de igual forma se brindó socialización de oferta técnica virtual del SENA, así mismo se recomendó a los PER pendientes en realizar afiliación al Sisbén a iniciar el trámite, se les explico la importancia de estar vinculado. También se orientó para la gestión para la adquisición de vivienda urbana a través del fondo nacional de ahorro FNA o caja de compensación. De igual modo se realizó la identificación de población que se encuentre interesada en inscribirse para la presentación del ICFES.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el desarrollo de actividades del mes de abril se llevó a cabo reunión con la oficina del Sisbén de varios municipios con el objetivo de dar a conocer los requisitos para solicitar la encuneta del Sisbén, traslados individuales o grupales, así como los horarios de atención, de igual manera se llevaba a cabo reunión con la secretaria de gobierno del Municipio de Puerto López, con el fin de realizar socialización de la población asignada al municipio, de igual forma se dan a conocer las necesidades frente a oferta institucional, adicional se valida el avance del proceso de fortalecimiento a proyectos productivos. , además se realizó seguimiento a actores en el ámbito académico, del programa Maestro Itinerante con la UNAD, coordinando el seguimiento de asistencias del presente mes y gestión de espacios para las clases.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Con el fin de dar cumplimientos con las metas e indicadores de la entidad, en lo referente al área productiva se brindó apoyo en la verificación de 5 proyectos productivos de Reincorporación para cumplir la meta propuesta para el mes de abril y a un proyecto de línea base; de igual manera se realizó la verificación y validación de 463 seguimiento productivos, para identificar el estado y socializar con los profesionales encargados, además de validar el seguimiento y la entrega del formato físico de los mismos, adicional se realizó el seguimiento a 6 proyectos productivos, PRE-PP-33696, comercialización de ganado bonilla de Puerto López, PRE-PP-36202, Ganadería el Oasis de Paratebueno , PRE-PP-36584 Mercadito Pesquero, de Puerto López . PRE-PP-35534 ganadería Beltrán de Puerto López, PRE-PP-37344, ganadería Beltrán Diaz de Cumaral, y PRE-PP-36224, Remates Mali de San Carlos de Guaroa, a quienes se realizó el diligenciamiento de IR-F-135 y el módulo de ISPPI en SIRR. Así mismo se realizó el envío de la información de los 3 participantes de camino diferencial, para el diligenciamiento de la ficha, adicional se cumplió con la atención presencial de la población asignada, y la entrega de planillas de formación académica al área de digitación, también con el envío oportuno de los informes de legalización , además se realizó fidelización de la información de grupo familiar en el SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.880.060 — CONTRATO No. 211_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de abril se llevó a cabo capacitación con profesionales delegados de la JEP, en donde se abordó el proceso de los TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador). No se realizaron acciones que contribuyan a esta actividad.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de abril se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención al 99% de la población activa, se realizaron la entrega de bienes e insumos de proyectos productivos en los tiempos establecidos, de igual manera se brindó oferta educativa, con el objetivo de lograr vinculara la población en programas de formación académica y formación para el trabajo, se realizó el cargue de los registros de atención estipulado en las planillas. Se llevo a cabo el seguimiento de seis unidades productivas con el diligenciamiento del módulo ISPPI en SIRR y el formato IR-F-135, así mismo se realizó la entrega de un proyecto productivo en los tiempos estipulados. Además, se brindó información para el diligenciamiento de las fichas de camino diferencial de 3 participantes asignados. Adicional en temas trasversales de la ruta se realizó se realizó fidelización de la información de grupo familiar en el SIRR. De igual forma se realizó revisión a 6 proyectos productivos de reincorporación con lo anterior se cumplió con la meta del indicador del primer trimestre del año 2023.ademas se brindo apoyo en la validación y verificación de seguimientos a 463 proyectos productivos, con el fin de verificar su estado, y compartir a los profesionales cada una de las observaciones encontradas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas y formatos a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, a fin de ser entregado al técnico de archivo. Se realiza la entrega documental de 240 formatos de seguimiento con su respectivo FUID, para el envío a nivel nacional.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes se participó en las siguientes reuniones: 13 de abril, capacitación con profesionales delegados de la JEP, en donde se abordo el proceso de los TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador), presencial en la instalaciones de la oficina del GT Meta y Orinoquia. 11 de abril Comité y Balance Mensual ARN - UNAD (marzo 2023), con el fin de validar el avance del proceso educativo. por teams . 17 abril, Entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos, por teams.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el transcurso del mes de abril se dio respuesta a los diferentes requerimientos de la asesora de ruta en cuento a información de los participantes, de igual forma se brindó apoyo en la validación de 6 proyectos productivos individuales para cumplir la meta, además de brinda apoyo en la validación de 240 seguimientos a proyectos productivos con el fin de enviar al área de gestión documenta, Adicional se entrega en fechas oportunas el informe mensual de actividades y los informes de legalización de desplazamientos. Se cumplió con la entrega oportuna de las planillas de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo al área de digitación, además se dio respuesta a solicitud de información de PER vinculaos a la oferta pública o privada en formación académica 2023, del modelo educativo TEJIENDO SABERES en los municipios de Villavicencio y Puerto López. , así mismo se brindó apoyo en la gestión de cuentas de cobro de los participantes que se encuentran con el convenio PNUD, en formación para el trabajo, en el técnico de Belleza y Operario de maquinaria pesada. Se realizo el proceso de fidelización de información del proceso de Reincorporación en el módulo de 14 Grupo Familiar, con el objetivo de realizar ajustes a que se requieren en el módulo de Rectificación Integrante Familiar.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	. Durante el mes de abril se brindó apoyo se brindó apoyo en la verificación de 5 proyectos productivos de Reincorporación para cumplir la meta propuesta para el mes de abril y a un proyecto de línea base; de igual manera se realizó la verificación y validación de 463 seguimiento productivos, para identificar el estado y socializar con los profesionales encargados, además de validar el seguimiento y la entrega del formato físico de los mismos, adicional se realizó el seguimiento a 6 proyectos productivos, PRE-PP-33696, comercialización de ganado bonilla de Puerto López, PRE-PP-36202, Ganadería el Oasis de Paratebueno , PRE-PP-36584 Mercadito Pesquero, de Puerto López . PRE-PP-35534 ganadería Beltrán de Puerto López, PRE-PP-37344, ganadería Beltrán Diaz de Cumaral, y PRE-PP-36224, Remates Mali de San Carlos de Guaroa, a quienes se realizó el diligenciamiento de IR-F-135 y el módulo de ISPPI en SIRR. Ademas se dio el apoyo en la formulación de 3 proyectos productivos de Porcicultura y comercial, así mismo se realizó la identificación de 14 proyectos productivos que los participantes se encuentran vinculados a nuestro grupo territorial y sus proyectos productivos se ubican en otros GT, con el fin de realizar la solicitud del seguimiento oportuno de l PPI. De igual forma se brindo apoyo en la revisión de 5 actas de entrega de bienes e insumos de proyectos productivos, adicional se realizo el FUID de entrega documental de 240 seguimiento al área de archivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las siguienes obligaciones del contrato: 1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN

HENISLEY ANDREA NUÑEZ MATALLANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MÓNICA GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

JENNY CAROLINA MORENO REYES

Fecha VoBo: 30-04-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co